

## COMUNICADO N° 01/2012/ C. D.

**El Consejo Directivo del Club Residencial Los Girasoles de Huampani**, frente a los acontecimientos ocurridos en el marco de la reciente Asamblea General, por respeto al derecho de los asociados se ve en la necesidad de precisar lo siguiente:

- En cumplimiento a lo establecido en nuestros Estatutos, mediante publicación en el Diario Oficial El Peruano y esquelas personales dirigidas a los domicilios de los asociados, señalando Agenda y adjuntando: Copia del Presupuesto del año 2012, así como Balance de los semestres enero junio y julio diciembre del año 2011, para su examen y aprobación, el Consejo Directivo, citó para la Asamblea General Ordinaria de Asociados del mes de enero, en primera citación para el día Miércoles 25 y en segunda convocatoria para el día Domingo 29 de enero del año 2012, a realizarse en los ambientes de la Casa Club, kilómetro 23 de la carretera Central Lurigancho- Chosica.
- El Domingo 29 de enero, en el local establecido y transcurrida la media hora de tolerancia dispuesta en el art. 39. del Estatuto, el Presidente del Consejo Directivo señor Atilio Bonilla Cienfuegos, designó como Directora de Debates a la Secretaria del Consejo, señora Esther Cecilia Linares Pastor. Acto seguido, la Directora de Debates dispuso se proceda al computo de los asociados asistentes, obteniendo como resultado la asistencia y reunión en la Sala de Asambleas de la Casa Club de 220 asociados, entre los cuales estuvo presente el Consejo Directivo en pleno, tal como consta en el Libro correspondiente.

- Como punto inicial, la Directora de Debates, dio lectura al Acta de Asamblea General del mes de julio del año 2011, en la que uno de los puntos de Agenda, era la elección del Consejo Directivo período agosto 2011 julio 2012; al respecto participaron varios asociados, haciendo uso de la palabra, lamentablemente, algunos, lejos de opinar sobre el acta, que es la relación escrita de los hechos más importantes de una reunión, y de guardar el orden y la compostura del caso, de manera intencionada fueron causantes de un bullicio ensordecedor, con insultos y ataques verbales contra el asociado Atilio Bonilla Cienfuegos, siendo el punto de su reclamo, la observación del acta en el punto de la elección del Presidente y el Consejo Directivo, pese a que dicha acta cumplió con la formalidad estatutaria, firmada por la Presidencia y Secretaria en ejercicio y los tres asociados concurrentes a la Asamblea y designados para la correspondiente firma del acta, en mérito de la cual el Consejo Directivo actual con inclusión obviamente de su Presidente, está debidamente inscrito en los Registros Públicos, desde el mes de octubre del año 2011.
- Ante estos hechos el Presidente, intentó realizar el descargo de las acusaciones formuladas por algunos asociados, entre ellos el señor Augusto Devalois Naldos Aréstegui y su cónyuge Elsa Huapaya de Naldos, quienes además, vienen observando una conducta difamatoria mediante volantes, atacando el honor y la dignidad de la familia Bonilla, así como atribuyendo actos dolosos al Consejo Directivo.
- Pese a la voluntad y propósito del Presidente de explicar con documentos su condición de propietario de una unidad de vivienda en el condominio, en donde vive mas de 11 años conjuntamente con su esposa y sus dos hijos, siendo conocido por los asociados y en especial los residentes en el condominio, a estos asociados no les interesó maltratar moralmente a la familia y a todos los miembros del Consejo Directivo, generando caos, bullicio y amenazas a tal punto que el Presidente les invocó compostura y respeto, caso

contrario dispondría la suspensión de la Asamblea, en salvaguarda de la integridad de los asistentes y en aplicación al Reglamento que regula el desarrollo de la Asamblea General.

- Al otorgar la Directora de Debates la palabra a otros asociados, este grupo, lejos de atender la invitación a la cordura, acentuaron los ataques al Presidente, so pretexto de observar el acta, impidiendo con sus gritos la intervención de otros asociados. Frente a esta conducta irreflexiva e irresponsable que ponía en riesgo la integridad de los asistentes, tal como consta en las grabaciones efectuadas, se dio por suspendida la Asamblea General y se solicitó a la Policía Nacional, brinde seguridad a los asistentes y el debido resguardo al Consejo Directivo. Los policías asistentes han elevado el informe correspondiente.
- Por lo expuesto, **se invoca a los señores asociados, se informen y enteren en la Administración de la condición de propietario del señor Presidente Atilio Bonilla Cienfuegos.** Las puertas de estas oficinas están abiertas y como siempre se les atenderá con respeto y diligencia. De otro lado **les invocamos, a asistir y participar de manera sensata y responsable, a la próxima citación a fin de continuar con el desarrollo de la Asamblea General, truncada por actos bochornosos los que ocasionan a nuestra institución un gasto adicional de 5,000 nuevos soles aproximadamente, así como la paralización de las obras programadas, y el intento del imperio del caos.**

Girasoles, 31 de enero del año 2012.

## CONSEJO DIRECTIVO 2011 - 2012

